

# Diario de la Mañana



Precios de suscripción, dos pesetas al mes  
Número suelto, 10 céntimos  
Oficinas: Cervantes, 32. Apartado, 26

Periódico independiente  
DIRECCION: MANUEL BELLIDO Y RUBERT

Martes 21 de Abril de 1931

FRANQUEO CONCERTADO

## El espíritu político de nuestro tiempo

Y esto, a pesar del desarrollo del internacionalismo, del sindicalismo internacional de las instituciones internacionales.

El individuo ha crecido en una proporción equivalente al crecimiento del internacionalismo. Y esto que digo no es ninguna paradoja.

Eno tres tiempos se aspiraba a la reunión de todos los estados: en uno solo, con un gobierno único, con fórmulas de existencia comunes, a pesar de los caracteres étnicos, y hablando un esperanto oficial que todos hablarían adoptados impulsados por la necesidad. Era el concepto de un internacionalismo ideal y superficial. Pero a medida que esta doctrina ha ido extendiéndose, su alcance, limitándose ya a un individuo, ha venido que reducir su objeto a formar las condiciones de trabajo de la propiedad, los medios de comunicación y de cambio, la posesión de materias y la intervención para su reparto equitativo entre todos los grupos de consumidores.

Programa que aun así es limitado y exclusivo de su acción. Rusia que se ofrece a entrar en la interpretación de este programa, a la vez que se ha lanzado a la aventura de una revolución social, se propone la conservación de todas las particularidades propias de las repúblicas federales, manteniendo así el modo de su persuasión de que la ruda uniformidad de las formaciones sociales, de tener la conservación de las libertades individuales en su orden original y tradicional. Estos moscovitas saben perfectamente que la humanidad no se reducirá a la vida de las pelillas. Saben que las instituciones políticas no recen de aburrimiento cuando se hallan sometidas a los ejercicios de ordenamiento. Pero que el método federal de Lenin sea una aplicación de principio o de una concesión de psicología, siempre demostrará que en los planes aun los más simétricos e hiperbólicos, los gobiernos tienen que aceptar cierto margen de diversidad.

Diversidad. A eso tiende la herencia de revoluciones y dictaduras. La doctrina, procedente del extranjero y encaminada a la universalidad, era la abstracción, era la esquematización, producto de razón orocida, también a la razón. Pero el desdoblamiento de la China, provincial o cívico, la independencia progresiva en los Dominios bajo el señorío de la Gran Bretaña, el compromiso que se elabora entre checos y eslovacos, entre serbios y croatas son otros tantos testimonios del modo que han de ser los pueblos en el porvenir.

Ya no se copian códigos de pueblo a pueblo: se elaboran hasta donde es posible, con materiales propios de cada uno. El espíritu de contradicción tiene en jaque al espíritu de imitación. Cada nacionalidad tiene la preocupación de diferenciarse más aun que de emanciparse. Imposible será escribir la historia de nuestra época sin tener en cuenta esta individualización, inesperada y tiránica, que han empujado y de vilado los "nations" que honran. La multiplicidad, la variedad, la desemejanza, son las características de nuestro tiempo.

Anatole de MONZIE  
Diputado y exministro

## Teatro Principal

Debut de Celia Gamez

Un acontecimiento artístico constituyó el debut de la compañía de Revistas de "Celia Gamez" la vedette insustituible que tan brillante campaña desarrolló en varios teatros de Madrid la temporada anterior culminando en Eslava con el estreno de "Las Guapas" y que en la actual temporada ha tenido, una no menor triunfal y larga actuación en Barcelona de la que sus éxitos han sido tales que donde pasó al Apolo de Valencia, en no ha dejado la prensa de la vecina capital de reflejarlo en ningún día. Y es que "CELIA GAMEZ", de belleza equitativa es también la gracia personificada y el elenco que la rodea no puede ser más a propósito para ese género jocundo y pimpante que es la revista, todo luz, alegría, gas, bentejeñas y pifamas, que únicamente requiere gracias en el alma y gracia en el cuerpo. Todo ello arida sobrada esta compañía que debutó con la graciosísima revista del maestro Alonso "Me acuerdo a las ocho".

tan es así que apenas conocido el debut, fueron los encargos en Contaduría de la capital y de los pueblos vecinos.

"Me acuerdo a las ocho"

La notable compañía de Celia Gamez estrenó anoche, en su debut la humorada vadeviesca de Vela y Campaña, música de Alonso, que a un motivo para componer una musiquita muy amena y presentar unos cuadros deslumbradores en su decoración y en la exhibición de un nutrido grupo de bella muchachas que mantienen el interés y la vistosidad del espectáculo.

La música, repetimos, es muy bonita, sobresaliendo el chotis de la Casa de Modas, pijamas de playa y el cocktail.

Celia Gamez es la muñequita deliciosamente encantadora, que cautiva con su extraordinaria belleza, y la suprema exquisitez de su arte maravilloso. Anita Lassalle tiene también sobrados encantos y un arte personal admirable que resalta del conjunto de triples y vicetriples, constituyendo estas un espléndido núcleo perfectísimo, por la armonía de su hermosura y la disciplina de sus movimientos.

El público salió muy satisfecho de la función y tributó a los artistas una ovación delirante al término, que obligó a levantar repetidas veces la cortina.

De ellos se distinguieron también Liedó y Garriga, éste último un poco exagerado, pero muy cómico.

Un aplauso a todos.

## A ALMAZORA Y VILLARREAL

La Empresa del Teatro Principal ha concertado con la compañía de autos "La Corte" establecer un servicio extraordinario para después del asunciones, a fin de que los vecinos de Villarreal y Almazora, puedan egresar a sus respectivos pueblos una vez terminada la función.

Franceseh Maciá.

\*\*\*

Por su parte el señor Peláez ha contestado de la siguiente forma:

"Maciá.—Presidente Generalidad Catalana.

Barcelona.

Caselló corresponde cordialmente saludo cataluña y se elicit advenimiento República Española.

Alcalde, Peláez

\*\*\*

## NOTAS ELECTORALES

Las elecciones en Benloch

En el Gobierno civil se ha recibido un despacho del Gobierno, encomendando se celebren las elecciones allí donde no hubieran tenido lugar por cualquier causa.

En este caso ocurre el caso de Benloch, donde se celebraron seguidamente.

## La moneda del Papa

La ciudad del Vaticano tenía sus monedas de plata de poco disponibilidad de moneda propia por voluntad de S. S. Pío XI que ha firmado ya el oportuno decreto.

Según los términos de este documento el dinero italiano seguirá teniendo curso legal en el Territorio del Vaticano. No son por razones de conveniencia material las que han movido a la Administración pontificia a crear su moneda sino ciertos factores en relación con los principios y derechos reconocidos al Papado por el acuerdo de Letrán, principios y derechos que Su Santidad no quiere que sean letra muerta ni que caigan en desuso.

La base del régimen monetario pontificio es idéntica a la del italiano, es decir, 0,7209 gramos de oro fino por lira. La circulación de la moneda de oro quedará regulada por el Gobernador de la Ciudad del Vaticano. Se acuñará, además, al milésimo 1930, monedas de plata por un valor total de 750000 liras, piezas de níquel por 250000 y de bronce por 100000.

La moneda de oro, es de un solo motivo, y su valor de 100 liras. Se ve en ella, al reverso, el busto del Papa y el perfil derecho con capa pluvial y catota rodeado de la siguiente inscripción: Pius XI Pont. Max. Anno VIII y al reverso Cristo-Rey, el cetro y el globo terráqueo, rematado de una cruz y la inscripción en italiano Stato de la Città del Vaticano—Lire 100—1929. Al pie figura el nombre del autor de la maqueta, Mitrucci, y el del grabador, A. Monti.

Las monedas de plata, níquel y de bronce son de diversos modelos, y presentan según su tipo y alor el busto del Papa, la Virgen sentada en un trono a la derecha; San Pedro pescador a la izquierda; un ángel con un cetro, las armas papales con las llaves del Buen Pastor llevando un cordero sobre sus espaldas, la Inmaculada Con-

cepción y el Arcángel San Miguel. En las monedas de plata el borde lleva esculpida la inscripción: P. C. I. R. C.—Pius Christi—Regno Christi.

Los pedidos de monedas pontificias son muy considerables y son muchos los extranjeros que establecidos en Roma se hallan agobiados por los variados encargos de compra que reciben de las cinco partes del mundo. Y esto a tal punto que comienza a dudarse si la cantidad de dinero acuñada será suficiente para poder contrarrestar tanta demanda. Desde luego, la emisión de moneda constituye para las finanzas vaticanas una operación sumamente fructuosa. Ya lo fue para los sellos de correo que los coleccionistas acapararon casi en su totalidad cuando obtuviera un emblema netamente novena millones de liras. La pasión de los coleccionistas decayó mucho a cierto, pero esto no obstante se evalúa en tres millones de liras anuales la renta que producen los sellos de correo. Los mejores clientes a este respecto son los peregrinos, los coleccionistas eclesíasticos, los sacerdotes que vienen a Roma, y de una manera general los extranjeros que visitan el Vaticano.

Se prevé ya un aumento de compradores para los años jubiles y también cuando se cayan o rampando nuevas series. Hay un dato curioso: la cifra de millones anuales que supone la implantación del servicio postal vaticano constituye una extraordinaria competencia al casi equivalente a la venta total en la Ciudad Pontificia. Para evitar en lo posible esta competencia, el servicio de comunicaciones fascista dispone de un correo franco con el sello papal. He aquí por qué la correspondencia de los vaticanos no llega nunca con retraso.

Rómulo Solari

## LA GENERALITAT CATALANA

Cruce de telegramas.

Del presidente de la Generalidad Catalana ha recibido el señor Peláez, como Alcalde de la capital el siguiente despacho:

Castellon-Barcelona.

En aquest hora solemne de liberación desde la Presidencia de la Generalitat Catalana que ha de estructurar en colaboración con los otros nacionalistas d' Iberia, la federación de pueblos llures en plan d' enriar al poble valencianí a Catalunya per gloriosos vincles històric de sang y de llengua, la meua salutació cordialíssima.

Franceseh Maciá.

\*\*\*

Por su parte el señor Peláez ha contestado de la siguiente forma:

"Maciá.—Presidente Generalidad Catalana.

Barcelona.

Caselló corresponde cordialmente saludo cataluña y se elicit advenimiento República Española.

Alcalde, Peláez

\*\*\*

## LA CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Para hoy, a las seis de la tarde, hoy circulada convocatoria para sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

En el orden del día, figuran los siguientes asuntos:

Dar cuenta del cambio de Régimen en España

Dar cuenta del fallecimiento del Concejal don Juan Carbó

Ratificación del nombramiento de un músico interino de la Banda Municipal.

Fijación de la superficie de una parcela adquirida por doña Francisca Boix de los solares del Grao.

Aprobación definitiva del proyecto para alineación de una plaza de los "Mestrets".

Ratificación del contrato con don Antonio Mint y hermanos sobre adquisición de unos terrenos para ensanche de la plaza frente al Cementerio.

Dar cuenta de la designación de Letrado y Procurador para que actúen en nombre del Ayuntamiento en los recursos Contencioso Administrativo interpuestos por don Eugenio Torres contra acuerdos de la Permanente y Pleno suspendiéndole y separándole del cargo de Médico de la Beneficencia Municipal.

Luego se procederá a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

desquite del individualismo n...

mediante en la historia.

# Información comercial

**-LONJA DE CASTELLON-**  
18 de Abril

Arroz cascara, 34 pts. id.  
29 de Enero  
Cáñamo 30 pts. arroba  
Id. semente, 27 pts. id.  
Higos, 9 pts. id.  
Algarrobas rojas, 2-50 pts. id.  
id. negras, 3 pts. id.  
Cebollas, 1'50 id.  
Alfalfa, 3 pts. id.  
Cerdo, 33 pts. id.  
Leña, 0'60 pts. id.  
Carbón vegetal, 3 pts. id.  
Lana, 27 pts. id.  
Almendra común, 7'25 pts. d. d.  
Id. marcona, 8'50 pts. id.  
Alfalfa, 10 pts. id.  
Trigo rojo, 10 pts. id.  
Id. blanco, 8'30 pts. id.  
Cebada, 5 pts. id.  
Maíz blanco, 5 pts. id.

**CHIERT** 18 de Abril

Garbanzos, 8 pts. barchilla.  
Aceite 17 pesetas Dl.  
Aceite nuevo, 13 pts. Dl.  
Trigo Dl. .... 7'50 id  
Maíz Dl. .... 5'00 id  
Cebada Dl. .... 4'50 id  
Huevos, 2'10 pts. docena.  
Leña de olivo arroba ... 0'50 id  
Leña de encina arroba 0'70 pesetas  
Higos a 4'00 pesetas arroba.  
Cárnero a 3'50 kilogramo  
Cerdo a 4'00 pesetas kilo.  
Días de mercado el domingo. 27 E.

**ALCORA** 18 de Abril

Aceite, 15 pts. Dl.  
Maíz lanco, 6 pts. d. d.  
Judías, 10 pesetas d.d.  
Cerdo, 30 pts. arroba.  
Huevos 3 pesetas docena.  
Algarrobas, 2'75 arroba.  
Días de mercado Domingo  
Naranja 25 pesetas millar.

**TALES** 18 de Abril

Algarrobas negras, 2'75 pts. arroba  
Idem. rojas, 2'50 pts. id.  
Aceite, 20 pts. decálitro  
Naranjas, de 20 a 25 pts millar 16-E

**PENISCOLA** 18 de Abril

Productos agrícolas:  
Algarrobas viejas 2 pts.  
Algarrobas nuevas pesetas 2 A.  
Maíz, 4'50 pesetas d.d.  
Pescado:  
Langostinos pesetas 9 kilo  
Salmonete, 6 pesetas kilo.  
Merluza pesetas 3 kilo  
Lenguado, 6'00 pts. kilo.  
Congrios, pesetas 2'50 kilo  
Pájel, 1'50 pesetas kilo  
Gibía, 2 pesetas kilo  
Molleras, 1'50 pesetas kilo.  
Pescadillos, 2'50 pesetas kilo.  
Kápes, 1'00 peseta kilo.  
Burrros, 1'50 peseta kilo.  
21-E

**CASTILO DE VILLAMALEFA** 18 de Abril

Carne, 3 pts. kilo.  
Jamón, 6'50 pts.  
Manteca de cerdo, 2'50 pts.  
Trigo, 6 pts.  
Patatas, no hay precio.  
Patatas, 3'00 pesetas arroba.  
Huevos, 3'50 pesetas docena.  
21-E

**VISTABELLA** 18 de Abril

Trigo, 6 pts. barchilla.  
Patatas, 5 pts. arroba.  
Huevos, 3 pts. docena. 16-E

**CERVERA DEL MAESTRE** 18 de Abril

Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.  
Algarrobas 2'25 pts, los 10 kilos.  
Vino pesetas 3 Dl  
Aceite a 15 pts. Dl.  
Cebada a 3 pts. d.d.  
Hay tendencia al alza de la alga- 27 E.

**NULES** 18 de Abril

Aceite, 22 pts. a.  
Algarrobas, 2'50 pts. a.  
Naranja: De 30 a 35 pts. millar.  
Día de mercado: miércoles. 13D

**ALTURA** 18 de Abril

Núcces, 8'00 pesetas doble Dl.  
Alubias 1'25 pesetas kilo.  
Algarrobas a 2'75 pesetas arroba  
Maíz a 4'50 pesetas d.d.  
Patatas a 3'00 pesetas arroba  
Aceite a 23'00 pts Dl. 13D

**ONDA** 18 de Abril

Aceite, 20 pts. a.  
Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 13A

Aceite, 1'90 pts. kilo.  
Alfalfa, 0'20 pts. kilo.  
Naranja 30 pts millar.  
Huevos 3'75 docena  
Patatas 4'25 arroba.  
Día de mercado: Jueves.

**JERICA** 18 de Abril

Aceite, Dl a 21 pts.  
Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.  
Id. ja. los cien kilos a 45 pts.  
Patatas, arroba 3 pts.  
Cebollas arroba a 1 pts.  
Maíz, doble Dl. a 4 pts.  
Carne:  
De cerdo el Kg. 4 pts.  
Carne:  
De cerdo Kg. 4 pts.  
Huevos docena 3'50 pts.  
Día de mercado:  
Los viernes 13D

**CABANES** 18 de Abril

Almendra mollar pesetas 9 Dl.  
Almendra marcona pesetas 9 Dl.  
Almendra común, 7'00 pts D. D.  
Trigo raja pesetas 45 los 100 kilos  
Cebada pesetas 3'75 D.D.  
Aceite, 17'00 pts. arroba.  
Algarrobas negras pesetas 1'50 A.  
Algarrobas rojas, 2'45 id.  
Cebollas, 1'25 pts. arroba.  
Maíz pesetas 5'50 D.D.  
Higos secos, 3'75 pts. a.  
Alfalfa pesetas 3'25 arroba  
Carbón pesetas 3 arroba  
Mercado los domingos. 10D

**ALGIMIA DE ALMONACID** 18 de Abril

Aceite extrafino 1929, 19 pesetas  
Dócalitro  
Aceite extrafino 1930, 21 pesetas Dé  
cálitro.  
Aceituna negra para salmuera, a 9  
pesetas doble decálitro.  
Oruc de aceituna para fábricas, a  
5'50 pesetas los 100 Kg.  
Patatas, a 27 pts. cien Kg.  
Carbón, a 10 pesetas los 100 Kg.  
Leña seca de olivo, a 4 pesetas los  
cien kilos.  
Cerdo 30 pts. a. 20E

**CHILCHES** 18 de Abril

Arroz, 34 pts. los 100 kilos.  
Trigo, 46 pts qq. métrico.  
Cebada 33 pts. 100 kilos.  
Aceite 20 pts. Dl.  
Algarrobas, 2'50 pts., arroba.  
Maíz, 17'50 pts., los 100 kilos.  
Huevos, 3 pts., docena.  
Ptatas, 30 pts., los 100 kilos.  
Mandarinas, 40 pts., millar.  
Naranja:  
Comunas, 25 pts., millar.  
Viciedo, 30 pts. millar. 11D

**ANUNCIE EN ESTE DIARIO**

**ALCALA DE CHIVERT** 18 de Abril

Aceite, Dl. 17 pesetas.  
Algarrobas arroba 2'10 pts.  
Almendras, doble Dl. 11 pts.  
Cebada, 28 pts. cahiz.  
Trigo, No hay existencia.  
Maíz. No hay existencias.  
Yesos y arvejonas (pesoli)  
pesetas doble Dl.  
Huevos, 3 pts. la docena.  
Días de mercado: viernes y domín-  
gos. 19D

**SANTA MAGDALENA DE PULPIS** 18 de Abril

Aceite 17 pts. Dl.  
Algarrobas 2 pesetas arroba.  
de 10 kilos.  
Vino, 3'50 pts. d.  
Almendras 8 pesetas d. 10

**BENLLOCH** 18 de Abril

Aceite, arroba a 19 pesetas  
Cebada, d. d. 3 pts.  
Trigo, idem. idem. 7 pesetas  
Maíz, d. d. a 5'50 pts. .  
Algarrobas, arroba a 2 pts.  
Alfalfa, aroba a 3 pts.  
Almendra marcona doble decálitro  
a 7'50 pesetas.  
Almendra común, doble decálitro  
a 7'50 pts.  
Vino, d. a 3 pts.  
Patatas, arroba a 4 pts.  
Higos secos, a 3'50 pts. a.  
Huevos, docena a 3'30 pts.  
Día de mercado:  
Domingo.

**CALEG** 18 de Abril

Vino 3'50 pesetas Dl.  
Aceite 1'5 pesetas Dl.  
Algarrobas, 2'36 pts, los 10 ks.  
Trigo, 6'50 pts. d.  
Cebada 3'50 pesetas Dl.  
Almendra marcona sin precio.  
Id. común 6'50 pesetas Dl. 4 M.

**CANET LO ROIG** 18 de Abril

Carne macho cabrío, 3'50 pts  
Aceite, 15 pts. Dl.  
Trigo, 8 pts. Dl.  
Patatas, 2 pts. a.  
Cebolla, 2 pts. a.  
Cebada, 3'50 D.  
Vino, a 3 pts. Dl.  
Algarrobas, 2 pts. a.  
Tocino, 4 pts. kilo.  
Huevos, 3 pts. docena.  
Leña olivo, a 0'60 pts. a.

**LUCENA DEL CID** 18 de Abril

Aceite, 3 pesetas a.  
Algarrobas, 3 pts. arroba.  
Maíz, 5'50 pts. barchilla.  
Trigo 6 pts. barchilla.  
Cebada, 4'50 pts. id.  
Patatas, 3 pts. a.  
Carbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.  
Naranja:  
Huevos, 3'50 docena.  
Comuna 25 pts.  
Inglesa 35 pts. 20 D.

**VINARÓZ** 18 de Abril

Almendra mollar pesetas 9 Dl.  
Almendra marcona pesetas 8'50 Dl  
Almendra común pesetas 6'50 Dl  
Habichuelas pesetas 13 Dl  
Cebada, a 3'50 id. id.  
Maíz, 4'50 id id.  
Aceite 17'00 id id.  
Algarrobas, 2 id. la arroba.  
Cebolla pesetas 2 arroba  
Patatas pesetas 3 arroba  
Naranja a ojo ptas. 30 el millar  
Día de mercado: jueves. 14D

**ARTANA** 18 de Abril

Aceite pesetas 20 Dl.  
Carbón pesetas 25 100 K.  
Maíz pesetas 6 Dl.  
Alfalfa, 3'50 a.  
Almendras marcona, 8'60 d.  
Id. comunas, 7'50 pts. d.  
Algarroba, 2'75, con tendencia al alza.

Naranja: Ventas a ojo.  
El precio oscila entre 35 y 50 pesetas.  
Mercado: viérnes y domingo.  
25 E.

**VALL DE UXO** 18 de Abril

Naranjas comunes 25 pts millar.  
Id. oval 50 pesetas millar  
Algarrobas 2'50 arroba.  
Aceite 14 pesetas hectólitro.

**ALBOCACER** 18 de Abril

Aceite, a 16 pts. Dl.  
Almendra, a 8'50 doble Dl.  
Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.  
Cebada, a 3'50 pts. doble Dl  
Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.  
Pan, a '60 pts. Kg.  
Carne en vivo:  
Cerdo, kilo a 2'15 pts.  
Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

**CUEVAS DE VINROMA** 18 de Abril

Aceite 16 pesetas Dl.  
Trigo 7 pesetas Dl.  
Cebada 3'50 pesetas Dl.  
Maíz 5 pesetas Dl.  
Almendras marconas 8'50 pess Dl  
Alubias 14 pesetas Dl.

**BORRIOL** 18 de Abril

Huevos, a 3'5 pts. docena.  
Algarrobas, 16 pts. cien kilos.  
Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.  
Días de mercado: Domingo y jue-  
ves. 2D

**GAIBIEL** 18 de Abril

Aceite, 20 pts. Dl.  
Patatas, 2'55 arroba.  
Algarroba, 2'15 arroba.  
Trigo, 5'50 pts. barchilla.  
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

**TORRENOSTRA** 18 de Abril

Algarrobas, 1'75 pts.  
Almendras, a 9 pts.  
Aceite 20 pts.  
Patatas a 4 pts.  
Langostinos, 9 pts. kilo.  
Salmonete, a 4 pts. kilo.  
Gibía, a 3 pts. kilo.  
Cerdo, a 30 pts. a.

**FANZARA** 18 de Abril

Vino, 3 pts. d.  
Aceite, 26 pesetas a.  
Algarroba negra, a 2'25 pts.  
Algarroba roja, a 2,00 pts.  
Higos secos a 4 pts.  
Maíz, a 5 pts. barchilla.  
Huevos a 3 pts. docena.

**FORCALL** 18 de Abril

Trigo, a 6'50 pts. barchilla.  
Cebada, a 4 id. id.  
Huevos a 3 pts. docena.  
Patatas, 3 pesetas arroba.  
Vino, a 5 pesetas Dl.  
Almendra común, 7'00 pts. d.d.  
Carbón, 2'25 pts arroba.  
Jamón, 6 pts. kilo.  
Cerdos en vivo, 30 pts. arroba.

**DON JOSE TAUS OLUCHA**  
Presidente Accidental del Sindicato de Policia Rural de esta capital.

**HAGO SABER**

Que por acuerdo de ayer, de este Sindicato se aprobó definitivamente el reparto por limpia de actual de la marjalería del año actual, se abre la recaudación (voluntaria) del primer semestre del mismo, a la 31 de Mayo próximo.  
Se intentará el cobro a domicilio y se efectuará en las Oficinas de la Agustina de Aragón 1, de mañana a las 10 y también los diez primeros días de las 16 a las 18.  
Se prorroga el cobro voluntario del primer semestre de 1930, repartido de este año por Guardería, Camión y del extraordinario para las 10 y efectuará en dichas Oficinas, a la 31 de Mayo próximo.  
Transcurrido dicho mes de Mayo que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los cuatro expresados repartos, incurrirán en el apremio del 10 por 100, las mismas sin más notificación, equerimiento si paaren del 11 de octubre de Junio próximo, en caso de no haberse pagado, se procederá a la ejecución automática de la cuota por 100 el 21 de dicho mes.  
Castellón a 7 de Abril de 1930.  
José Taus

El Secretario,  
Juan Bta. Cruzado.

**Se vende una FABRICA PARA LA DESTILACION DE ALCOHOL VINICO**  
Razón en esta Administración.

**Relojeria VILLAFRANCA DEL CID**

**Se traspasa pensión**  
Situada en lo más céntrico de la población, por falta de espacio del dueño, por lo que se dan facilidades para el pago.  
Razón en esta ADMINISTRACION.  
TRACION.

**Ciment Portland Sansón**  
Gastéulo que es el millor

**Anis Infernal**  
EL PEOR DEL MUNDO  
Fabricado con los mejores nos del Priorato.  
Despreciado por todas Eminencias del Universo.  
Agente ventas para las provincias de Valencia, Castellón y Tarragona:

**Mecanógrafa**  
Se necesita en Sixto Cámara -Castellón.  
ANUNCIE EN ESTE DIARIO  
ANUNCIE EN ESTE DIARIO  
COMED FRUTA

**NOTAS DE**

**GOBIERNO**

**TEA**

**RAYO**

# Informaciones de la Capital

## NOTAS DE SOCIEDAD

**Castellón**  
 El domingo en Castellón más cuando amigo don Luis Zapatero... presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Valencia.

Se encuentra en esta capital el abogado del Estado don Luis... y López González, distinguido joven que ingresa en la carrera en desempeño de este primer cargo.

Para pasar unos días con su familia llegó a Valencia el magistrado don Manuel Falza.

A Valencia los señores de Alcazar para despedir a su hermana...

A Madrid la bella señorita María... hermana de nuestro querido pañero don Emilio.

También a la Corte nuestro querido amigo don José Herrero Barán...

Gobernador de Alicante... precedente del extranjero ha llegado Burriana el gobernador civil electo Alicante don Vicente Salas...

Se vende una casa... repuesta de una le... disposición que sufrió días pasados la joven y distinguida esposa...

Se vende una casa... repuesta de una le... disposición que sufrió días pasados la joven y distinguida esposa...

Se vende una casa... repuesta de una le... disposición que sufrió días pasados la joven y distinguida esposa...

Se vende una casa... repuesta de una le... disposición que sufrió días pasados la joven y distinguida esposa...

Se vende una casa... repuesta de una le... disposición que sufrió días pasados la joven y distinguida esposa...

Se vende una casa... repuesta de una le... disposición que sufrió días pasados la joven y distinguida esposa...

Se vende una casa... repuesta de una le... disposición que sufrió días pasados la joven y distinguida esposa...

Se vende una casa... repuesta de una le... disposición que sufrió días pasados la joven y distinguida esposa...

## NOTAS MUNICIPALES

**Visita**  
 Entre otras visitas ha recibido el señor Peláez a los que siguen: Jefe de Correos, Don Santiago Fabra, Excelentísimo señor general Gobernador señor Guerra, Coronel del regimiento, Ayudante del excelentísimo general Delegado de Hacienda, Inspector de primera enseñanza, Presidente de la Asociación de Maestros, Mosén Pachés, prior de Lidón, Señor Jefe de Estadística, Director del Banco de Castellón, Presidente del Sindicato de Policía Rural y secretario señor Cruzado.

**Los estudiantes**  
 Una comisión de estudiantes del Instituto han suplicado al señor Alcalde interceda cerca del ministro de Instrucción para que los exámenes de reválida que en la actualidad se celebran en Valencia, tengan lugar en nuestra capital para los que residen en la misma.

**NOTAS MILITARES**  
 Sanciones por no pasar revista  
 A todos los individuos sujetos al servicio militar que han dejado de pasar la revista anual o cambiado de residencia sin autorización se les impondrá la multa de 25 pesetas. A los que faltaren a dos revistas o por segunda vez también trasdaden de residencia sin autorización, 75 pesetas de multa. A los infractores de más de dos revistas e igualmente a los que reincidan más de una vez en el cambio de residencia se les impondrá la multa de 150 pesetas.

**El comerciante e industrial**  
 que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes y se convencerá de ello.

## DELEGACION DE HACIENDA

**El nuevo abogado del Estado**  
 Ha tomado posesión de la plaza de abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda don Luis de Usera y López González.

## DIPUTACION PROVINCIAL

**Contra el plan Callejo**  
 El Presidente don Vicente Gea, ha recibido entre otras a una comisión de estudiantes del bachillerato pidiendo la adhesión de la Diputación a la instancia que han elevado a la superioridad contra el plan Callejo.

## NOTAS ESCOLARES

**Telegramas**  
 El presidente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, ha enviado al Jefe del Gobierno y de los ministros de Instrucción y Director general de Primera Enseñanza sendos telegramas de felicitación por la exaltación al cargo de los mismos. Este último ha enviado al señor Artero un cariñoso telegrama de salutación a la Asociación.

**Ascenso**  
 Por reciente corrida de escalas ha ascendido al peld de seis mil pesetas el maestro de Trigu don Francisco Temprado.

**Propuestas provisionales**  
 Destino de las opositoras comprendidas en la segunda lista suplementaria de astellón y de la provincia:  
 Doña María Lidón Adell Abad; la de Tales.  
 Doña Emilia Gil Alber, la de Traiguera, reside en Benicarló.  
 Doña María de los Angeles Martínez Llorens, la de Alfondguilla.  
 Doña Adela Segarra Ortí, la de Chert, reside en Villar de Canes.  
 Doña María Consuelo Bel Giroua la de párvulos de Cati, reside en Pina de Montalgrao.  
 Doña María Dolores Cardona Vidal, la de Portell, reside en Cervera del Maestre.  
 Doña Herminia Sorri Soler, la de Camarilla (Teruel), reside en Cirat.  
 Doña María Teresa Alberto Vives, la de Torre de Arcas (Teruel), reside en Castellfort.

## NOTAS DE ARTE

**Un cuadro**  
 En el escaparate del acreditado comercio de tejidos que en la calle de González Chermá (frente al Casino Antiguo) poseen los señores Nicolau, hay expuesta una obra pictórica de la joven artista de Villarreal, señorita Pilar Sauri, que ha admirado a todos por el acierto del colorido y la seguridad del trazado.  
 Felicitamos a la joven artista.

## Taqui-mecanógrafo

Conociendo operaciones mercantiles y prácticas de oficinas. Presentarse en las de la Sociedad Hidroeléctrica Española, Colón 18 y 20.- Castellón (De 12 a 1).

## LEA TODOS LOS DIAS

**Diario de la Mañana**

## Salón Royal

Ciné Sonoro, aparato Western Eléctric  
 Mañes 21 de Abril de 1931  
 Sesiones a las 6:45 y 9:30 noche  
 La superproducción Paramount  
**ARRIBA REINA**  
 Festiva comedia de precioso asunto interpretada por el simpático actor Stacey Smith  
 Estreno de una graciosa comica sonora de dibujos.  
 Mañana  
 Estreno de la superproducción marca Artistas Asociados  
**LA INTRUSA**  
 Interesantísima superproducción de sentimental asunto interpretada por la famosa estrella Gloria Swanson  
 Próximo Viernes:  
 Un acontecimiento. La fantástica película  
**1 9 3 0**  
 Un fantasia del porvenir  
 Por El Brendel y otros artistas de la casa FOX

## Salón Doré

CINE-SONORO  
 Mañes 21 de Abril de 1931  
 Estreno de la superjoya marca Universal titulada:  
**SU AMADA ARISCA**  
 Primera película sonora que se pasará en Castellón del famoso cabalista Hoot Gibson  
 Estreno de una graciosa comica muda en dos partes.  
 Mañana  
 Estreno de la superproducción marca Metro titulada  
**EL WIKING**  
 Emocionante asunto de intenso argumento basado en la época de los corsarios y piratas. Toda en colores  
 Próximo viernes  
**EL SECRETO DEL DOCTOR**  
 Hablada en español por Eugenia Zuffli

## NOTAS VARIAS

**La Cruz Roja en el Pinar**  
 La Cruz Roja de nuestra capital montará en la playa del Pinar del Grao, durante la temporada de baños una posta sanitaria para prestar servicios desde las seis de la tarde a las ocho de la noche, los días laborables y de la ocho de la mañana hasta la misma hora de la noche, los festivos.

**Arbitrio**  
 En el negociado como pondiente se halla expuesto al público el padron de arbitrios sobre el uso de albañal y canalones y chorreras. Por espacio de quince días se podrá presentar reclamaciones.

**La casa de las patatas**  
 PATATAŠ para siembra de superior calidad, patatas para la consumación de clase superior que no se deshacen al cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarro Melchor.  
 Pi y Margall, 54. CASTELLON

## GOBIERNO CIVIL

Señor Merino, gobernador interino continúa recibiendo comisiones de pueblos.

Lea Usted  
 DIARIO DE LA MAÑANA

## TEATRO PRINCIPAL

¡Grandioso acontecimiento artístico!  
 Compañía de Revistas  
**CELIA GAMEZ**  
 Mañes 21 de Abril de 1931 A las 6 tarde  
**La Terraza y Me acuesto a las ocho**  
 ¡El éxito de los éxitos!  
 Precios populares  
 A las 8 tarde  
**LA TERRAZA**  
 Estreno de la revista de gran éxito  
**El ceñidor de Diana**  
 Por Celia Gámez y toda la Compañía.  
 Después de la función habrá un servicio de autos para los pueblos de Mazorra y Villarreal.

## CINEMATOGRAFISTAS

**Vendo muy barato**  
 Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.  
 Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.  
 Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.  
 Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.  
 Informes en el SALON ROYAL

## «No basta vender barato: ¡Hay que demostrarlo!»

**Zapatos y Sandalias niño, a 2 ptas.**

Zapato Caballero, cosido, 13 pesetas (los que en otras casas 18).

Zapato Señora, ante color, piel, cosido medio tacón, tacón cubano y sport, a 13,50 pesetas (en las demás casas, valor 25 pesetas)

Botas futbol desde 12 pesetas

Balones 1.a con bejiga, 12,50 pesetas

Zapatillas camarero. Id. para médicos. **6,50**

Id. para barberos. **6,50**  
 Constitución, 25.-LA PILARICA

## ELECTRICIDAD MÉDICA

**RAYOS X E. Giner Vallés** Medicina y Cirugía general  
**RAYOS X E. Giner Vallés** OJOS  
 MÉDICO ALBOCACER

# Notas Religiosas

Santos de hoy. — San Miguel — 7, 8 y 10:30. Santo Hospital — 8. Cementerio — 9.

Martes 21. — Nuestra Señora de Sancho Abarca. Santos Anselmo y Anastasio obispos; Simeón obispo y mártir; Arcángel, Ananías, Eusigio, Fortunato, Apolo y Vidal mártires. Rito, doble. Color litúrgico, blanco.

Santos de mañana. — Miércoles 22. — La Virgen de las Angustias. La Solemnidad de San José, virgen padre de Jesús esposo de María Inmaculada y patrona de la Iglesia universal. Santos Sotero y Cayo, papas; Lucio Parmenio, Elinenas, Crisotelo, Lucas Mucio y Leonidas, mártires. Rito, doble de primera clase con octava. Color litúrgico, blanco.

Sabatina. — Día 25 abril. — A las once de la mañana Misa y Sabatina en el Altar de la Virgen de Lidón de la Iglesia Arciprestal. Dirige dicho cultos el prestigioso presbítero Rdo. don Vicente Pachés y Felip, Beneficiado prior del templo de San Agustín y del Santuario de Nuestra Señora de Lidón, Director Espiritual de la Archicofradía de Nuestra Excelsa Señora.

San Vicente Paul. — Día 26. — A las once de la mañana se reunirán en el Templo arciprestal San Agustín y Casa de Huérfanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas familiares. Día 22 de abril. — A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamiento las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

Orden de cultos. — Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijada en los días de precepto: Santa María. — A las 5:30, 6:15, 7:30, 9, 11 y 12. San Agustín. — 8 y 10. Santa Clara. — 8 y 8:30. San Nicolás. — 8. Asilo de los Ancianos Pobres. — A las 7. Colegio de Huérfanos. — 7. Beneficencia. — 6:30. Monjas Capuchinas. — Carmelitas Descalzas, 8. Colegio de la Consolación, 7. Clínica de San José. — 8. Purísima Sangre. — 7, 8, 9 y 11. Sagrada Familia. — 6, 7, 8 y 11. Padres Carmelos. — 5, 6, 7, 8 y 9. Siervas de Jesús. — 7. Virgen de la Soledad. — 8. Santísima Trinidad. — 6, 7, 8, 9 y 11. Padres Escolapios. — 6 y 9.

San Miguel — 7, 8 y 10:30. Santo Hospital — 8. Cementerio — 9.

## Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimiento del Rdo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan estos aprobados, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:

- Misas solemnes en días de precepto. — Celebrándose las misas conventuales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.
- Novenas, Triduos, Dominicas de Cofradías. — En las parroquias después del Coro. En las demás Iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiere.
- Se evitarán también las siguientes concurrencias:
  - a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.
  - b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.
  - c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa María.
  - d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.
  - e) La fiesta aniversario de Novena de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.
  - f) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración, de la Purísima Sangre.

NOTAS. — a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco. b) — En las parroquias, los agregados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rdo. Prelado. A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel, cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio. c) — En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, deberán procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad. d) — Las misas que no sean de tabla, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultáneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

Encargos de Misas. — Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa, en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados. A los fieles se les reuiga encarecidamente que en sus encargos procuran no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general. Comisión de Vigilancia. — Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Economo de Santa María, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sangre, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, par que vigilen sobre el adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación, ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

# Notas de la Provincia

VALL DE UXO. — Alarma en un cine. Serían sobre las siete de la noche cuando se proyectaba la gran película "El Conde de Montecristo" en el cine Centro Obrero de esta ciudad. Al oír la voz de alarma nos apercibimos sin perder momento y nos vimos algunos chicos que salían llorando, entramos en el patio de butacas pudiendo testificar que no pasaba nada, pues egun informaron algunos hombres fué un trazo de cinta que se prendió fuego. Del resultado no hubieron desgracias personales.

Gran concierto. — A las diez de la noche tuvo lugar un gran concierto en el teatro del Centro por los grandes artistas Mus. Como todos sabemos; este joven artista y profesor de la escuela superior de música de París, vino a esta hace cinco años y hoy al verle, tanto él como su hermana, fueron obsequiados con una enorme ovación. El programa fue el siguiente: I. Sonata del Trino del Diabolo. Tartini. Concierto en re, Mozart. II. a) Allegro b) Andante cantabile c) Rondo. III. Ave Maria, Schubert-Wilhelm. Nocturno en re, Chopin. Leyenda mora, Abelardo Mus. Preludio y Allegro, Pugnani. Rondo, Mozart Krejler. Todas las obras fueron calurosamente aplaudidas.

Iglesia de la Sagrada Familia. — Solemne Triduo, que la Archicofradía de Nuestra Señora de las Tres Avenarias, establecida canónicamente en la Iglesia de los Padres Capuchinos esta ciudad celebra los días 17, 18 y 19 de abril de 1931. Día 17, viernes. — Por la mañana a las siete y media misa rezada con ejercicio de las Tres Avenarias y cantos. Por la tarde a las seis y media, exposición de S.D.M., Trisagio Mariano sermon y Reserva, finalizando con el himno de las Tres Avenarias. Día 18, sábado. — Todo como en el día anterior. Día 19, domingo. — Fiesta principal. Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general con motetes plática del P. Director y reparto de recordatorios de Nuestra Señora de las Tres Avenarias. A las nueve solemne misa con sermon, cantada por el coro de señoras socias de la Congregación y acompañada de orquesta. Por la tarde, a las cuatro, expuesta S.D.M., Trisagio Mariano y sermon. Los sermones del Triduo estarán a cargo del elocuente orador sagrado R.P. Jose Antonio de Sueca, Capuchino. El día 20 a las siete y media se cantará solemne misa de requiem por los difuntos de la Archicofradía.

V. O. T. de Santo Domingo. — Domingo 26. — Celebrará su onica mensual la V.O.T. y Archicofradía del Santo Escapulario de Santo Domingo de Guzmán; dedicándose dichos cultos a Santa Catalina de Seta. Por la mañana, al as ocho, misa de Comunión general y, a las nueve, la mayor con sermon. Por la tarde, después de los oficios parroquiales, se celebraron los ejercicios propios de la V.O.T. y Cofradía del Escapulario de Santo Domingo.

ORDEN DEL SOMATEN. — Disuelto el Somaten Nacional, cuya misión primordial es el apoyo y acatamiento del poder constituido, los afiliados al mismo sin excepción alguna dentro del plazo marcado por la Autoridad, harán entrega de las armas en los respectivos cuarteles de la Guardia civil. Castellón 17 de abril de 1930. El Vocal de la Demarcación Manuel Mingarro

Alpargatería Tárrega. — La mejor surtida y de mayor seriedad. — Gran existencia en lonas para mecedoras. — Lienzos y delantales calidad "Huérfanos". — Virutas corcho. — Miraguanos. — Hilos y Lonas de todas clases. — Toldos confeccionados a todas las medidas. Colón, 75. — CASTELLON. SIMON GARCIA TENA. Relojería. VILLAFRANCA DEL CID

## VALL DE UXO

Alarma en un cine. Serían sobre las siete de la noche cuando se proyectaba la gran película "El Conde de Montecristo" en el cine Centro Obrero de esta ciudad. Al oír la voz de alarma nos apercibimos sin perder momento y nos vimos algunos chicos que salían llorando, entramos en el patio de butacas pudiendo testificar que no pasaba nada, pues egun informaron algunos hombres fué un trazo de cinta que se prendió fuego. Del resultado no hubieron desgracias personales.

Gran concierto. — A las diez de la noche tuvo lugar un gran concierto en el teatro del Centro por los grandes artistas Mus. Como todos sabemos; este joven artista y profesor de la escuela superior de música de París, vino a esta hace cinco años y hoy al verle, tanto él como su hermana, fueron obsequiados con una enorme ovación. El programa fue el siguiente: I. Sonata del Trino del Diabolo. Tartini. Concierto en re, Mozart. II. a) Allegro b) Andante cantabile c) Rondo. III. Ave Maria, Schubert-Wilhelm. Nocturno en re, Chopin. Leyenda mora, Abelardo Mus. Preludio y Allegro, Pugnani. Rondo, Mozart Krejler. Todas las obras fueron calurosamente aplaudidas.

LICEO DE CASTELLON. — El plazo para la matricula de enseñanza "no oficial" estará abierto en esta Secretaría todos los días laborables del mes de abril de diez a doce de la mañana. Se admitirán matricula de ingreso a quienes cumplan once años antes del primero de octubre próximo, mediante entrega de la partida civil de nacimiento, sin legalizar, los que pertenecan a este Distrito Universitario y legalizada los que no fueren de este; y certificado de revacunación y pago de los correspondientes derechos. Los matriculados en abril de 1930, que no fueron admitidos a examen de ingreso por no tener once años, podrán este año examinarse sin ulterior requisito, si cumplieran dicha edad antes de primero de octubre venidero; en otro caso, tendrán que esperar el curso próximo. Así mismo se admitirá matricula libre en las enseñanzas de "Bachillerato elemental" y en las de "Bachillerato Universitario" en la orra acostumbrada. Se ruega a los interesados efectúen su matricula lo antes posible dentro del plazo reglamentario, para evitar las tan enojosas aglomeraciones al final del mismo. Castellón 14 de marzo de 1931. El Secretario Jose Maria Conillera

Abierta matricula por la Excmo. Asociación General de Cultores para las enseñanzas derivadas de la leche, de Avicultura y de cetrería, y siendo de gran utilidad los dos últimos enseñanzas y beneficios para esta provincia desde el desarrollo de tales industrias y derivadas y no pasando de instancia a la Excmo. Diputación provincial que dicho curso podría abrirse por el presente anuncio matricula pudiendo solicitarlo aquellos agricultores pobres en juicio de la Comisión Provincial para no malograr el esfuerzo de la Diputación. La duración del curso es de treinta días empezando el 1 de mayo próximo y terminará el 1 de junio entendiéndose a los alumnos matricularse el curso certificado de matricula a los que la acrediten. Al efecto podrán presentarse en esta Diputación provincial con una póliza de 120 y provincial de 0,25 pesetas y a los admitidos se les subvencionará con pesetas más los gastos de viaje. Castellón 1 de Abril de 1931.

Vicente Tejado Mingarro. Corredor de Fincas Colegiales. San Ramón, 6. — BURRIANA

## BURRIANA

El nuevo Ayuntamiento. — Se constituyó ayer el nuevo Ayuntamiento de la siguiente forma: Alcalde-Presidente Don Rafael Aznar Catalá. Primer teniente de Alcalde Don Manuel Escuder Espinosa. Segundo Don Felipe Sales Ribera. Tercero Don Bautista Carros Colina. Cuarto Don Víctor Marín Puig. Síndico Don Miguel Alonso Viciana. Suplente del Síndico: Don Santiago Sales Verdú. No tomó posesión del cargo Manuel Esteve Patucl. Por la minoría monárquica Concejal don Vicente Claros Riga, ofreciendo su colaboración a todo cuanto redunde en beneficio de la ciudad de Burriana.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Peritos y Capataces Agrícolas. — Mientras se implanta en esta provincia la proyectada Escuela de Peritos y Capataces agrícolas para perfeccionar los cultivos en una tan pródiga como la nuestra, la leñtísima Diputación a fin de favorecer pecuariamente a los agricultores que deseen especializarse en distintas operaciones del campo drán, mientras tanto asistir a las clases para Capataces y Fumigadores de la Granja Agrícola de Burjassot (Valencia). Al efecto por el presente se invita a los agricultores para que soliciten en instancia reimpresión con una póliza de 1,20 y provincial de 0,25 pesetas, dirigidas a la Presidencia y una vez admitidos serán sometidos a un examen de aptitud y a los admitidos se les subvencionará con 125 pesetas para montar su estancia en aquella Granja.

## Avicultura y Apicultura

Abierta matricula por la Excmo. Asociación General de Cultores para las enseñanzas derivadas de la leche, de Avicultura y de cetrería, y siendo de gran utilidad los dos últimos enseñanzas y beneficios para esta provincia desde el desarrollo de tales industrias y derivadas y no pasando de instancia a la Excmo. Diputación provincial que dicho curso podría abrirse por el presente anuncio matricula pudiendo solicitarlo aquellos agricultores pobres en juicio de la Comisión Provincial para no malograr el esfuerzo de la Diputación. La duración del curso es de treinta días empezando el 1 de mayo próximo y terminará el 1 de junio entendiéndose a los alumnos matricularse el curso certificado de matricula a los que la acrediten. Al efecto podrán presentarse en esta Diputación provincial con una póliza de 120 y provincial de 0,25 pesetas y a los admitidos se les subvencionará con pesetas más los gastos de viaje. Castellón 1 de Abril de 1931.

## Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)  
Concesionario, D. Manuel Francisco  
ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"  
Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca difícil digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarlas con asiduidad.

Para vuestros estómagos bebed el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz" Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA  
Depósito central: Alcalde Tárrega, 12. — CASTELLON  
Burriana: Bautista Llopis, Droguería.  
Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.  
Almazora: Joaquín Bovea, Ultramarinos.

## Alpargatería Tárrega

La mejor surtida y de mayor seriedad. — Gran existencia en lonas para mecedoras. — Lienzos y delantales calidad "Huérfanos". — Virutas corcho. — Miraguanos. — Hilos y Lonas de todas clases. — Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75. — CASTELLON

SIMON GARCIA TENA  
Relojería  
VILLAFRANCA DEL CID

## FREIXA

Los mejores para la fabricación de mosaicos  
CEMENTOS - CHILES  
Ramón Bellido — Paseo Ribalta, 4 — Castellón

# Noticias de España

## EL NACIONALISMO VASCO

### Reunión de Alcaldes

Bilbao.— Hemos tenido ocasión de hablar con personas pertenecientes al partido nacionalista vasco, muy conocedoras de lo ocurrido en Guernica y nos hicieron las manifestaciones siguientes:

—Es totalmente incierto que el partido nacionalista convocase a la reunión de Guernica. La iniciativa partió de los alcaldes de Guero, Bermeo, Mundaca y Elorrio. Estos invitaron a los demás Ayuntamientos vizcaínos, a congregarse en Guernica, para campar impresiones y examinar los acuerdos que convenía adoptar en los momentos actuales. Respondieron a la convocatoria la mayor parte de los Ayuntamientos vizcaínos que enviaron como representantes a sus alcaldes o representantes de alcalde. Estos delegados no pudieron entrar en la Casa de Guernica por el alarde de fuerzas que rodeaban a Guernica y quedaron en los pueblos próximos. Hubo núcleo de representantes en Almoradieta, Múgica y otros pueblos.

El propósito de los organizadores era dar lectura ante los apoderados congregados en la Casa de Junta, de un manifiesto, sometiéndoles después a su aprobación unas conclusiones, pero vista la actitud de las autoridades, no era posible la reunión. Sin embargo, muchos representantes de Ayuntamiento suscribieron el manifiesto. Después vino una comisión de alcaldes a visitar al gobernador civil interino, ante el que protestaron de que por inermes tendencias que habían sido elevadas al Gobierno, éste había procedido en la orma conocida, cuando las peticiones que iban a formularse en la reunión están dentro de la República española. Asimismo protestaron de que la reunión se prohibiese por el procedimiento de fuerza empleada. Los organizadores de la reunión han acordado pedir y excitar a los Ayuntamientos del país vasco que suscriban las conclusiones preparadas, que lo hagan constar ante los Gobiernos civiles respectivos y que eleven los acuerdos al presidente de la República española.

### Manifiesto nacionalista

Seguidamente facilitaron el manifiesto, que dice así:

"Otros, apoderados de los Municipios vizcaínos, reunidos en Junta general en el árbol de Guernica, al ser rescatada la libertad destruida por las leyes de la Monarquía de España, que riendo irritable a la nación vasca en la plenitud de su vida, que se constituye según el espíritu de su historia y las exigencias de los tiempos para garantizarle su libre y pacífico desenvolvimiento y asegurar el bien común y los beneficios de la libertad a todos sus ciudadanos, presentes y futuros: En nombre de Dios, Todopoderoso y del pueblo vizcaíno, pedimos que se proclame y reconozca solemnemente la República vasca, cuya constitución y leyes serían desarrolladas sin demora, ingresando Vizcaya en ella en virtud del natural e inalienable derecho de los pueblos a regirse por su libre determinación. Invitamos a los representantes de Alava, Guipúzcoa y Navarra, a una similar expresión y adhesión para llegar al establecimiento de la República vasca o del organismo que libremente represente a nuestra Nación. Y a fin de que ésta sea un miembro civilizado pacífico y democrático y progresivo de la comunidad de los pueblos libres, se establecerá sobre la base de gobierno propio y de federación con los otros estados de la Península Ibérica y sus poderes se encañarán a asegurar a la nación vasca entera bajo los eternos principios de toda la Humanidad, a los ciudadanos la igualdad en la República y el imperio de un justo orden jurídico y social vasco que enlazando la tradición fundamental con las necesidades del progreso descansen en el principio de solidaridad nacional en el reconocimiento de la fundación transcendental de la familia y de la propiedad

## Las conclusiones del nacionalismo vasco

### Se dan instrucciones a los gobernadores

### El estatuto de Cataluña y el uso del catalán

privada y colectiva justificada por el interés social como estímulo de fruto del trabajo intelectual y manual necesario y libre con una intervención supletoria del Poder público, que permita a los vascos actuar en su propia civilización, garantía del máximo bienestar terreno. Asimismo, defenderá la República la libertad e independencia del Estado garantizando a la Iglesia Católica como corporación rectora de la religión la mayoría de los vascos la libertad e independencia en su vida. La asamblea de apoderados de los Municipios vizcaínos saluda a la República federal española y a la nación peninsular, esperando el día proclamado amor a la libertad y respeto al derecho que la unión con ella sea equitativa, justa y mutuamente beneficiosa.

Guernica, a 17 de abril de 1931.

### Conclusiones

Seguidamente, facilitaron las conclusiones que se iban a adoptar en la Junta, y que son las siguientes:

Primera. Reconocimiento de la República española como expresión legítima del a voluntad popular manifestada el día 12.

Segunda. Manifestación del deseo de los Ayuntamientos vizcaínos de constituir un Gobierno republicano vasco vinculando a la República federal española.

Tercera. Recabar a estos efectos el respeto al principio de autodeterminación.

Cuarta. Aprobación del manifiesto de los apoderados vizcaínos.

Quinta. Ombraimiento de una Junta gestora en representación de los Ayuntamientos para llevar a cabo estos deseos.

Sexta. Envío de telegramas de saludo y colaboración al señor Alcalde Zamora, presidente provisional y al señor Maciá.

### AVIACION DISPONIBLES FORZOSOS

Madrid.— Quedan en situación de disponibles forzosos en sus respectivas regiones y territorios el coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García, del servicio del material de aviación.

Teniente coronel de Infantería don Tarsilo Ugarte Fernández, del primer batallón de Aviación.

Teniente coronel de Infantería don Guillermo Delgado Braquemur, del segundo batallón.

Teniente coronel de Estado Mayor, don José Amat Maraca, del tercer batallón.

Teniente coronel de Infantería, don Juan González GaGllarza, del cuarto batallón.

### CAMBIO DE INSIGNIAS

Madrid.— Se adopta para los Cuerpos armados la bandera tricolor republicana.

Las actuales serán depositadas con toda solemnidad en los respectivos museos.

Las nuevas banderas conservarán la corbata de San Fernando y demás condecoraciones que tuvieran concedidas. El escudo central será el de España pero con la corona mural y lo mismo se hará con las carteras de identidad que en lo sucesivo se faciliten y endá la documentación oficial.

### INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES

Madrid.— En el ministerio de la Gobernación, se ha acilitado la siguiente nota:

"Es deseo del Gobierno dar a todo el país la sensación de que el cambio

de régimen no consiste tan sólo en un cambio de personas y de etiqueta, sino que afecta a lo más hondo del sistema de gobierno.

Por eso las instrucciones dadas por el ministro de Gobernación a los gobernadores que han salido hoy a posesionarse de sus cargos han sido las siguientes:

Se abstendrán en absoluto las autoridades gubernativas de intervenir en cuanto sea política partidista y lo que afecte a las organizaciones de los partidos republicanos de las provincias de su mando, así como en lo que se refiere a cuestiones electorales.

La unión obligada respecto a todo, cuanto se refiere con la intervención de las diferentes agrupaciones políticas de la vida provincial y local, ha de ser llevada a tal extremo que las mas leve transgresión de las órdenes recibidas implicará la destitución fulminante de la autoridad que la cometa.

En cambio deberán los gobernadores en el plazo máximo de quince días, a partir de la toma de posesión recorrer detenidamente toda la provincia cuyo gobierno les esté encomendado apreciando personalmente las necesidades de cada una de las regiones de ella, singularmente, de modo muy especial, lo que afecta a las clases trabajadoras y humildes.

Una vez girada esta visita edictarán una memoria completa de cuantos detalles y deficiencias hayan observado en el curso de ella, y propondrán al ministro las medidas que consideren oportunas para la máxima eficacia de su gestión.

Es propósito del Gobierno y como orden se les ha transmitido a las autoridades gubernativas, que cuiden éstas de llevar hasta la última aldea las mejoras que en materia de cultura, beneficencia y administración sean posibles, fomentando por todos los medios la formación de Sindicatos agrarios, Agrupaciones profesionales y cuanto represente organización del cuerpo colectivo para cada fin camarán.

Cuidará también de mantener vivo el espíritu ciudadano, organizando conferencias de carácter cultural y político en el sentido amplio de la palabra en la ciudad y en los pueblos.

En materia de orden público las instrucciones categóricas dadas por el ministro de Gobernación son consistentes con lo que es criterio del Gobierno: máxima amplitud para cuanto sea expresión legítima de ideas o doctrinas políticas, y máximo rigor en la represión de cuanto represente atentado al derecho de los demás, de sus personas o de sus bienes.

Alcanzan asimismo las instrucciones dadas a las autoridades gubernativas a las relaciones que deben sostener con las autoridades eclesiásticas.

Se abstendrán los gobernadores de del derecho y la libertad, el desarrollo con carácter oficial a las ceremonias religiosas que se celebren en la provincia de su mando y mantendrán con las autoridades eclesiásticas el trato obligado de máxima cortesía y atención y cuidarán especialmente de notificar al Gobierno tan pronto como de ello tengan noticia, las extralimitaciones si las hubiere, de las predicciones de los ministros del culto en los lugares sagrados, con relación a la política o al régimen.

Entiende el Gobierno, que, dada su especial constitución y naturaleza del régimen implantado, las autoridades gubernativas han de ser totalmente neutrales en la esfera religiosa.

### LOS SOLDADOS NO OBEDECEN A SUS SUPERIORES

Madrid.— Un grupo de soldados de aviación salió esta tarde de aeródromo de Cuatro Vientos en unas camio

este ha de altar a la comparsencia ni el ministro ha de ignorar el lugar donde el general se encuentre.

El general Berenguer dió al ministro su palabra de honor, de que en todo momento estaría a su disposición para acudir al requerimiento judicial con todas sus consecuencias, y el ministro rogó al general Berenguer que voliera a su domicilio.

El proceso en cuestión quedará abierto a más tardar, el lunes próximo.

### LOS ESTATUTOS DE CATALUÑA

Barcelona.— Se ha acilitado la siguiente nota:

"La entrevista celebrada entre los ministros del Gobierno provisional de la República y los miembros del Consejo del Gobierno de la República en Cataluña se ha desarrollado en términos de gran cordialidad, y han sido armónicamente apreciados los diversos puntos según los cuales habrá de quedar articulado el hecho revolucionario catalán en el nuevo régimen.

Los tres ministros del Gobierno provisional de la República han confirmado de la manera mas completa y absoluta la seguridad del cumplimiento del pacto de San Sebastian, y se han reconocido por todos los reunidos, la conveniencia de avanzar la elaboración del Estatuto de Cataluña, el cual una vez aprobado por la Asamblea de Ayuntamientos catalanes, será presentado como ponencia del gobierno provisional de Cataluña a la resolución de las Cortes constituyentes.

Ha sido también unánime por parte de todos los reunidos el reconocimiento de la saludable eficacia revolucionaria de los actos realizados hasta ahora en Cataluña, y por su parte, el Consejo de Gobierno que ha venido actuando hasta este momento en Cataluña, ha resuelto actuar desde ahora en adelante, bajo el nombre de gloria tradición de Gobierno de la Generalidad de Cataluña.

La profunda cordialidad y mútua comprensión que ha habido en todo instante entre los reunidos, es prueba de la gran obra renovadora que se aprestan a realizar en Cataluña y en el resto de España las fuerzas favorables de la revolución triunfante."

### EL USO DEL CATALAN

Barcelona.— El Alcalde señor Aiguadé, ha ordenado que toda la documentación del Ayuntamiento, así como escritos que entren y salgan del mismo, sean redactados en catalán.

### EL HIMNO NACIONAL CATALAN

Barcelona.— El maestro Vives, por encargo del señor Maciá, ha compuesto el Himno Nacional Catalán, que es de tonos muy vibrantes.

Se había convenido que la letra del mismo la escribiese el poeta Ventura Gasol, pero como éste está ocupadísimo con su cargo de ministro de esta provincia, declinó el encargo en el poeta Jose Maria Segarra, el cual ha compuesto ya la letra del himno que se llama "Lo cant del poble".

"Glorias catalanas cantad. Ya no sentimos el alma, y con una sola voz gritemos: ¡Viva la Patria!

Nuestra tierra es redimida. El gran momento, ha llegado. Lejos los ultrajes. Lejos la mentira. Nadie nos arrebatará la libertad.

Alegria que ha inflamado el cielo. Hoz y refaia. Vuela sobre la rente el resplandor de la Señera.

Tenemos las venas para oír las en la tempestad del combate. El arma al brazo para decenderla. Nadie nos arrebatará nuestra libertad."

Esta traducción del Himno escrito en catalán, es como se comprende literalmente.

### ANUNCIE EN ESTE DIARIO

# DEPORTIVAS

## España e Italia empatan por cuarta vez, y el Castellón es vencido (1-0) en Mallorca

EN BILBAO

España, 0  
Italia, 0

Por décima vez se han encontrado en San Mamés los equipos representativos de las dos naciones que van a la cabeza del fútbol continental, y después de los noventa minutos de juego, el encuentro con un empate a cero, es decir, que no ha habido ni vencedores ni vencidos.

Actúa de árbitro el belga Baert, auxiliado en las líneas por un español, y un italiano, por los suyos, y luego de sortear el terreno en el que elige Italia, se orman los equipos.

España: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Martí, Marculeta, Roberto Lafuente, Regueiro, Bata, Chirri y Goros. Italia: Combi, Rosetta, Calligaris, Pittó, Ferrarini I, Bernardini, Constantini, erranini II, Meaza, Cesarini y Orsi.

Los equipos, no obstante el mal estado del terreno juegan con gran entusiasmo, viéndose jugadas de gran emoción.

Hay unos ataques españoles, y unas fuertes entradas de Ferrarini II también Combi despeja con acierto; un foul de Ferrarini a Roberto, lo saca alejando el peligro Rosetta.

El juego sigue igualado y se nota cansancio en Marculeta, por lo que renuevan los avances españoles; hay tiros de Lafuente, Goros y Roberto que salvan los contrarios.

Aprieta la lluvia y Bata, falla a ocho metros ante Combi; también un fuerte tiro de oros da en el palo. A poco termina el primer tiempo.

En la segunda parte, el juego se desarrolla alterno, pues a buenas avanzadas españolas, sucedían otras italianas, haciendo Zamora dos soberbias salidas. Goros saca el segundo corner que va fuera.

Avance italiano, con otro español, malogrado por prudencia de Lafuente. Se sacan dos corners contra España y no pasa nada. Quincoces salva en peligro serio. Ante la presión italiana, cede otro corner España. Se levantan los avances españoles por la derecha. Otro corner italiano, dominando éstos; Zamora y la defensa, superiores, no dejan rematar a los italianos.

En una reacción española, se logra otro corner, pero siguen apretando los forasteros, teniendo que ceder corner Martí; dominan los azules, pero el trió defensivo español trabaja con acierto y termina el partido con empate a cero.

De los italianos el meta y defensas pero desde luego forman un gran conjunto; dotaron algo frente a la puerta. De los españoles el trió defensivo; medios y delanteros no rindieron lo esperado.

### UN RESUMEN

Vaya los partidos jugados entre España e Italia y los resultados obtenidos, con los equipos que han defendido a una y otra:

1920 — Olimpiada de Amberes

España, 2 — Italia, 0

Equipo: Zamora; Vallana, Otero; Sabino, Sancho, Artola; R. Gil, Pagana, Sesúmag, Pichichi y Silverio. Marcó los tantos Sesúmag.

1924 — 9 de Mayo en Milán

Italia, 0 — España, 0

España: Zamora; Rousc, Acedo; Gamborena, Meana, Peña; Piera, Samitier, Zabala, Laca y Aguirrezabala. Italia: De Pra; Rosetta, De Vecchi; Barbieri, Burlando, Leale; Conti, Cevernini III, Catto, Baloncieri y Orsi.

1924 — Olimpiada de Amberes

Italia, 1 — España, 0

Equipo: Zamora; Vallana, Passarin; Gamborena; Erraza; Peña; Piera, Samitier, Monjardín, Carmelo y Aguirrezabala.

En este partido fué expulsado Larraza y el tanto fué hecho por Vallana en su misma meta; no obstante fué el mejor de los 22.

1925 — 15 de Junio en Valencia

España, 1 — Italia, 0

España: Zamora; Quesada, Passarin; Samitier, Gamborena, Peña; Piera, Cubells Errazquin, Echeveste y Alcázar.

Italia: Combi; Rosetta, Calligaris; Gandini, Burlando, Genovese; Conti, Baloncieri, Della Valle, Magnozzi y Forlivesi.

Marcó el tanto Errazquin.

1927 — 29 de Mayo en Bolonia

(Se inaugura el estadio "El Littoriale.")

Italia, 2 — España, 0

Italia: Gipi; Bellini, Calligaris; Genovés, Bernardini, Giordani; Muneratti, Baloncieri, Libonatti Della Valle y Lerato.

España: Zamora; Olaso Zaldúa; Prats, Gamborena, Peña; Zagazazu, Regueiro, Yermo, Echeveste y Olaso. Baloncieri hizo un tanto y el otro lo marcó Zaldúa en su propia meta.

Este mismo día también jugó España contra Portugal en Madrid, venciendo por dos a cero. En ninguno de los dos equipos españoles, figuraron ni Piera ni Samitier.

1928 — 22 de Abril, en Gijón

España, 1 — Italia, 1

España: Zamora; Quesada, Portas; Prats, Gamborena, Roberto; Adolfo, GoGiburu, Samitier, Carmelo y Aguirrezabala II.

Italia: De Pra; Bellini, Calligaris; Petrobini, Bernardini, Jasini; Ribolta, Baloncieri, Libonatti, Rossetti y Levratto.

Quesada de penal marcó por España, y logró el empate Libonatti. Berraondo, que era el seleccionador nacional, dimitió.

1928 — 1 Junio — Olimpiada de Amsterdam

España, 1 — Italia, 1

España: Jaurégui; Zaldúa, Quincoces; Amadeo, Anero, Legarreta Mariscal, Regueiro, Yermo, Marculeta y Kiriki.

Italia: Combi; Rosetta, Calligaris; Petrobini, Pittó Janni; Rivolta, Baloncieri, Schiavo Rossetti y Levratto. Zaldúa marcó de saque libre y empató Levratto de cabeza.

4 Junio 1928

Italia, 7 — España, 1

Italia: Combi; Rosetta, Calligaris; Pittó, Bernardini, Janni; Ribolta, Baloncieri, Schiavo, Bagnoli y Levratto.

España: Jaurégui; Zaldúa, Quincoces; Amadeo, Marculeta, Trino; Bienzobas, Cholin, Yermo, Marculeta y Robus.

1930 — 22 en Bolonia

España, 3 — Italia, 2

España: Zamora, Ciriaco, Quincoces; Prats, Guzmán, Peña; Ventolrá, Regueiro, Goiburú, Padrón y Borch. Italia: Combi; Rosetta, Calligaris; Pittó, Colombari, Janni; Levratto, Constantino, Meazza, Baloncieri y Orsi.

En la segunda parte, los italianos

sustituyeron a Pittó y Rossetta, con Martín III y Mognolio. Constantino hizo los dos tantos italianos, y los españoles dos Regueiro y uno Ventolrá.

1931 — 19 abril, en Bilbao

España, 0 — Italia, 0

España: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Martí, Marculeta, Roberto Lafuente, Regueiro, Bata, Chirri y Goros. Italia: Combi, Rosetta, Calligaris, Pittó, Ferrarini I, Bernardini, Constantini, erranini II, Meaza, Cesarini y Orsi.

Partidos jugados diez:

Ganados por España, 3

Ganados por Italia, 3

Ham empatado en cuatro partidos.

EN ALLORCA

Mallorca, 1

C. D. Castellón, 0

Palma

No obstante el mal tiempo reinante, pues llovió durante la mañana y también durante el encuentro, el campo se vio muy concurrido.

El terreno de juego estaba en malas condiciones por el exceso de lluvia.

Arbitró Villalta que lo hizo bastante bien, aunque con alguna inclinación a favor de los locales.

El Castellón estuvo integrado por Altés, Vidal, Olaso, Gómez, Guillén, Archilés, Bertrán, Martínez, Capillas, Montañés y Pascual.

Dominó desde un principio el Castellón pero la lentitud de Capillas de bido al estado del campo, malogró algunos posibles tantos.

No obstante el dominio de los forasteros, los primeros en marcar fueron los locales, pues se le escapó a Altés un balón que no pudo bloquear con seguridad, yendo a parar a los pies del interior derecha, quien no tuvo más que tocar el balón para llevarlo al fondo de la red.

Los forasteros siguieron apretando y buscaron con interés el empate, pero los del Mallorca muchachos jóvenes una buena defensa de su marco, con nes y bien compenetrados, hicieron siguiendo llegar al final con la ventaja obtenida.

El Castellón no hizo un gran partido, pero sí algunos de sus elementos como Guillén —el mejor de todos— seguido por la defensa y Altés.

El equipo forastero, como igualmente los directivos y aficionados que lo acompañaron fueron muy atendidos por los directivos locales.

### Francés - Inglés

LECCIONES  
TRADUCCIONES  
José M. Almela Rambia  
Cerventes, 3º

### Barato se vende

Maquinaria completa y  
enseres para la confección de pañuelos.  
Única en la Región  
Lores, 28. CASTELLÓN

# EXTRANJERO

## Los Reyes de España, las preocupaciones italianas y la amenaza comunista

LA FAMILIA REAL ESPAÑOLA

El Rey a Londres

Paris.— Si no se da posteriormente contraorden, don Alfonso saldrá mañana a mediodía para Londres.

Se cree que este viaje será de corta duración. La familia no lo acompañará.

La Reina

Doña Victoria salió del hotel Maurice, esta mañana a las doce, regresando a la una y media para almorzar con los demás miembros de la ex real familia.

El Príncipe

A causa de la delicada salud del príncipe de Asturias, el rey se queda acompañándolo en un clima más sano habiéndose indicado Fontainebleau.

El Infante don Juan

Ha llegado don Juan de Borbón, hijo del rey de España. Ha visitado las excavaciones de Pompeya y esta tarde marchó a Génova.

Invitación para ir a La Florida

San Agustín (Florida).— Las autoridades han enviado al rey de España un cablegrama diciendo que los habitantes, muchos de ellos descendientes de españoles, invitan a la familia real para que visite la ciudad.

LAS RELACIONES HISPANO ITALIANAS

Roma.— El "Giornale d' Italia" comentando las declaraciones del ministro de Hacienda español respecto a Italia, hace notar que existen de ellas dos versiones: la de "Le Journal", que muestra a Prieto directamente hostil a Italia, y la de una agencia que atenúa el alcance lo mismo en el tiempo que en el significado. Luego dice:

"El ministro español se preocupa solamente de tranquilizar a Francia de la lealtad de España y no a Italia. Sería pues, conveniente buscar aclaraciones más precisas y definitivas que se imponen, porque se trata, no solo de conocer el sentimiento político, verdad que los miembros del nuevo Gobierno español traen a las relaciones internacionales, sino también el uso, que de ellos harán en otros países respecto a Italia.

En espera de estas aclaraciones, nosotros podemos dar hoy una verdadera noticia importante. El ministro Prieto podrá ver que no existe ningún tratado secreto entre España e Italia. Entre los dos países no hay ni se discute siquiera un tratado de alianza. Es ya tiempo que se acabe con esta patraña creada para dar pábulo a las acostumbradas campañas políticas contra España.

Los trabajos de la comisión científica ha durado año y medio y se han ejecutado bajo la dirección del Capitán Harloe, ingeniero especialista del gobierno estadounidense, designado por el Presidente Hoover para este estudio.

Los técnicos y obreros, que forman un conjunto de 500 hombres, se distribuyeron en dos equipos de 250 individuos y salieron unos de Brito, en la costa del Pacífico y otros de Graytown en la del Mar Caribe.

Las conclusiones de los expertos son, en definitiva, totalmente favorables a la construcción del canal, tanto desde el punto de vista de seguridad geológica como sanitario.

Quedan ahora por solucionar los factores diplomáticos que habrán de ser necesariamente muy laboriosos. En efecto, las relaciones de los Estados Unidos no son muy cordiales con respecto a Nicaragua. Y no hay que olvidar que la construcción del canal modificaría el estatuto geográfico, afectando mediante él las garantías de seguridad del Japon con respecto a la República Estadounidense.

Paris.— Un telegrama de Vanovia dice lo siguiente: Según noticias de buena fuente, que provienen de Rusia el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional se ha reunido en sesión extraordinaria para examinar la situación nueva creada por los recientes sucesos españoles. El señor Battista, legado de los comunistas españoles, asistió a la reunión.

Después de un largo cambio de puntos de vista, el Comité ha adoptado una moción por la que se decide enviar importantes instrucciones detalladas al partido comunista español, a fin de que provoque una revolución comunista.

Paris.— Si no se da posteriormente contraorden, don Alfonso saldrá mañana a mediodía para Londres.

Se cree que este viaje será de corta duración. La familia no lo acompañará.

Doña Victoria salió del hotel Maurice, esta mañana a las doce, regresando a la una y media para almorzar con los demás miembros de la ex real familia.

A causa de la delicada salud del príncipe de Asturias, el rey se queda acompañándolo en un clima más sano habiéndose indicado Fontainebleau.

Ha llegado don Juan de Borbón, hijo del rey de España. Ha visitado las excavaciones de Pompeya y esta tarde marchó a Génova.

San Agustín (Florida).— Las autoridades han enviado al rey de España un cablegrama diciendo que los habitantes, muchos de ellos descendientes de españoles, invitan a la familia real para que visite la ciudad.

enviar a España comunistas españoles que han tenido un periodo de instrucción en Moscú.

Estos emisarios serían designados para formar los cuadros de una dirección revolucionaria.

Habiendo leído en la prensa de que en este pueblo un grupo pretendía saltar la Casa Ayuntamiento y también apoderarse de la caja de caudales se le escribe por si tiene a bien no fijar de que no es cierto lo dicho, pues lo que ocurrió, es lo siguiente.

El día quince del actual mes, se presentaron en este pueblo los delegados de la República Española para su proclamación, interesando del señor Alcalde para que hiciese entrega al Presidente del Comité Republicano, negándose a ello y a presencia de todo el público subió de la calle al balcón y colocó la bandera Republicana en él, volviéndose a bajar y en vista de no querer hacer la entrega del Ayuntamiento se colocaron guardias en la calle para que nadie penetrase hasta que la Superioridad de las ordenes necesarias.

EL PROYECTO DE UN CANAL A TRAVES DE NICARAGUA

Nueva York.— El comité de expertos que había sido enviado por el Gobierno ortamericano para estudiar sobre el terreno la posibilidad y utilidad de un canal a través de Nicaragua, regresó a Balboa —Panamá— después de haber terminado sus exploraciones.

Los miembros de este comité han llegado a esta conclusión: la línea geográfica por donde podrá abrirse el canal es perfectamente practicable tanto desde el punto de vista técnico como sanitario. En consecuencia la información que ha de establecerse al respecto favorable a la empresa.

El nuevo canal, si se construye, tendrá la ventaja de acortar día y medio la duración del viaje por mar desde Nueva York a San Francisco. Los riesgos inherentes a las acudidas simismas, por ora parte, menores que en el canal de Panamá. Podrá construirse a nivel del mar, lo que dará una preferencia sobre aquel, que se halla más o menos trazado un sistema montañoso y a merced de un temblor de tierra.

La longitud prevista es de 80 millas, es decir, unos 288 kilómetros, y se estima su coste en 700 millones de dólares. En un recorrido de 70 millas— algo más de 112 kilómetros— el trabajo de excavación será superfluo por que el canal atravesará el gran lago de Nicaragua, cuya orilla oeste se halla a veinte millas del Pacífico.

Los trabajos de la comisión científica ha durado año y medio y se han ejecutado bajo la dirección del Capitán Harloe, ingeniero especialista del gobierno estadounidense, designado por el Presidente Hoover para este estudio.

Los técnicos y obreros, que forman un conjunto de 500 hombres, se distribuyeron en dos equipos de 250 individuos y salieron unos de Brito, en la costa del Pacífico y otros de Graytown en la del Mar Caribe.

Las conclusiones de los expertos son, en definitiva, totalmente favorables a la construcción del canal, tanto desde el punto de vista de seguridad geológica como sanitario.

Quedan ahora por solucionar los factores diplomáticos que habrán de ser necesariamente muy laboriosos. En efecto, las relaciones de los Estados Unidos no son muy cordiales con respecto a Nicaragua. Y no hay que olvidar que la construcción del canal modificaría el estatuto geográfico, afectando mediante él las garantías de seguridad del Japon con respecto a la República Estadounidense.

Paris.— Si no se da posteriormente contraorden, don Alfonso saldrá mañana a mediodía para Londres.

Se cree que este viaje será de corta duración. La familia no lo acompañará.

Doña Victoria salió del hotel Maurice, esta mañana a las doce, regresando a la una y media para almorzar con los demás miembros de la ex real familia.

A causa de la delicada salud del príncipe de Asturias, el rey se queda acompañándolo en un clima más sano habiéndose indicado Fontainebleau.

Ha llegado don Juan de Borbón, hijo del rey de España. Ha visitado las excavaciones de Pompeya y esta tarde marchó a Génova.

San Agustín (Florida).— Las autoridades han enviado al rey de España un cablegrama diciendo que los habitantes, muchos de ellos descendientes de españoles, invitan a la familia real para que visite la ciudad.

enviar a España comunistas españoles que han tenido un periodo de instrucción en Moscú.

Estos emisarios serían designados para formar los cuadros de una dirección revolucionaria.

Habiendo leído en la prensa de que en este pueblo un grupo pretendía saltar la Casa Ayuntamiento y también apoderarse de la caja de caudales se le escribe por si tiene a bien no fijar de que no es cierto lo dicho, pues lo que ocurrió, es lo siguiente.

El día quince del actual mes, se presentaron en este pueblo los delegados de la República Española para su proclamación, interesando del señor Alcalde para que hiciese entrega al Presidente del Comité Republicano, negándose a ello y a presencia de todo el público subió de la calle al balcón y colocó la bandera Republicana en él, volviéndose a bajar y en vista de no querer hacer la entrega del Ayuntamiento se colocaron guardias en la calle para que nadie penetrase hasta que la Superioridad de las ordenes necesarias.

EL PROYECTO DE UN CANAL A TRAVES DE NICARAGUA

Nueva York.— El comité de expertos que había sido enviado por el Gobierno ortamericano para estudiar sobre el terreno la posibilidad y utilidad de un canal a través de Nicaragua, regresó a Balboa —Panamá— después de haber terminado sus exploraciones.

Los miembros de este comité han llegado a esta conclusión: la línea geográfica por donde podrá abrirse el canal es perfectamente practicable tanto desde el punto de vista técnico como sanitario. En consecuencia la información que ha de establecerse al respecto favorable a la empresa.

El nuevo canal, si se construye, tendrá la ventaja de acortar día y medio la duración del viaje por mar desde Nueva York a San Francisco. Los riesgos inherentes a las acudidas simismas, por ora parte, menores que en el canal de Panamá. Podrá construirse a nivel del mar, lo que dará una preferencia sobre aquel, que se halla más o menos trazado un sistema montañoso y a merced de un temblor de tierra.

MADRID  
siguiente  
Admiti  
soles la  
nador c  
Nomb  
cante, a  
Pardo  
Idem  
zo Rodr  
Idem  
co Carr  
Idem  
Escola  
ciones".  
EL MIN  
Se reanu  
Madrid  
ción púb  
su satis  
las clas  
oda Espa  
Otra vez  
Agred  
tor de la  
señor Un  
MANIFE  
T  
La emigr  
Madrid  
manifest  
bia recib  
potecario  
le preocu  
capital  
"Los r  
potecario  
ron que s  
y que las  
dos los a  
normal  
Les lie  
incidió.  
nes hipot  
vieron q  
naturales  
industria  
mas del c  
que obser  
acción p  
cliente; q  
que en fin  
les quera  
valores c  
determina  
prañ valo  
minando  
luego tier  
paña hav  
lo que co  
quirir en  
cio del qu  
Medidas d  
Al Gob  
averigua  
depósitos  
y hacer lu  
nal sobre c  
Repito d  
ra ningun  
Se les h  
reintegren  
Se le; d  
querimien  
play) de c  
y quienes  
someterse  
el Gobier  
raciones il  
No se p  
El Gobie  
te muchas  
esta alusión  
Muchos  
de alores d  
conservan  
Yo confie  
to de la n  
hoy la situ  
ro me cons  
rio en el d

# Notas Políticas

## NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid.— La "Gaceta" publica los siguientes decretos de Gobernación: Admitiendo a don Vicente Sales Musoles la renuncia del cargo de gobernador civil electo de Alicante. Nominando gobernador civil de Alicante, a don José García Berlanga y Pardo. Idem de Avila a don Pedro del Pozo Rodríguez. Idem de Baleares a don Francisco Carreras. Idem de Castellón a don Francisco Escolá Besada, redactor de "Informaciones".

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION

### Se reanudan las clases

Madrid.— El ministro de Instrucción pública mostró a los periodistas su satisfacción por haberse reanudado las clases con absoluta normalidad en toda España.

### Otra vez Unamuno

Agregó que ha sido nombrado rector de la Universidad de Salamanca el señor Unamuno.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA.

### La emigración de capitales

Madrid.— El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que había recibido al Consejo del Banco Hipotecario tratando del asunto que más le preocupa, que es la emigración del capital. "Los representantes del Banco Hipotecario y de otros Bancos me dijeron que se va restableciendo la calma y que las operaciones bancarias en todos los aspectos recobran su cauce normal. Les he recomendado y ellos han coincidido, que villen aquellas operaciones hipotecarias cuyas peticiones adviertan que no responden a motivos naturales del desenvolvimiento de la industria o de las inversiones legítimas del capital y que en las peticiones que observen anomalía ejerzan su acción patriarcal aconsejando a los clientes que no realicen la operación que en fin de cuentas ha de producirles quebranto porque venden fincas o valores causando una depreciación y determinando la baja y luego compran valores fáciles extranjeros determinando el alza de ellos, pero como luego tienen que reintegrarse a España han de vender más barato aquello que compraron caro y volver a adquirir en España valores a mayor precio del que los vendieron".

### Medidas de rigor

Al Gobierno no le cuesta trabajo averiguar qué personas han utilizado depósitos de sus cuentas corrientes y hacer luego una investigación personal sobre el empleado a este dinero. Repito que no quiero adoptar ahora ninguna medida de rigor. Se les hará una invitación para que reintegren sus capitales. Se les dará en caso contrario un requerimiento oficial concediéndoles un plazo de dos, tres o cuatro semanas y quienes no obedezcan tendrán que someterse a las medidas que adoptará el Gobierno por infracción y por operaciones ilegales. No se podrá acusarse de dictadura. El Gobierno conoce nominalmente muchas personas comprometidas en esta alusión. Muchos valores han ido en sobres de valores declarados y los nombres se conservan en la Central de Correos. Yo confío en que el restablecimiento de la normalidad sea voluntario y hoy la situación va normalizándose, pero me consideraría en el caso contrario en el derecho de hacer una investi-

## El redactor de "Informaciones" don Francisco Escolá Besada, Gobernador de Castellón.— Sales Musoles dimite el Gobierno civil de Alicante.— Se reanudan las clases y vuelve Unamuno a la Rectoría de la Universidad de Salamanca.— La cuestión económica, la ausencia de los potentados y la rescisión del crédito Morgan

gación personal y en último adoptaría resoluciones enérgicas. No recuerda el señor Prieto la cantidad global a que ascienden los capitales emigrados, aunque se han reducido mucho. Respecto a la salida de dinero del Banco de España dijo que más bien obedecía a que la Banca privada ha retirado su dinero para tener numérico con objeto de hacer frente a la demanda de los cuentacorrentistas.

Respecto a la salida de dinero del Banco de España dijo que más bien obedecía a que la Banca privada ha retirado su dinero para tener numérico con objeto de hacer frente a la demanda de los cuentacorrentistas.

### La rescisión del crédito Morgan

Confirmó que estaba rescindiendo el crédito Morgan.

Añadió que están equivocados quienes suponen que por la rescisión de este contrato el Gobierno no tiene ya medios para defender la peseta.

Morgan y sus consocios no son únicos banqueros en el mundo.

La variación del cambio de hoy a causa de la rescisión ya la esperaba el Gobierno pero a pesar de ello no ha intervenido hoy en el cambio.

Dijo que la comisión del crédito Morgan había sido 1.125.000.000 dólares.

### Estabilización o revalorización

Preguntado sobre su simpatía acerca de la estabilización o revalorización contestó: "No oculto mis simpatías por la revalorización. Respecto a la estabilización, yo como mis compañeros socialistas, estamos en el Gobierno a título provisional, pues el criterio del Gobierno es ir cuanto antes a las Cortes constituyentes y que éstas restulvan. Yo a la vez entonces no seré ministro."

Preguntado sobre su simpatía acerca de la estabilización o revalorización contestó: "No oculto mis simpatías por la revalorización. Respecto a la estabilización, yo como mis compañeros socialistas, estamos en el Gobierno a título provisional, pues el criterio del Gobierno es ir cuanto antes a las Cortes constituyentes y que éstas restulvan. Yo a la vez entonces no seré ministro."

### La reunión de las Cortes

Nosotros presumimos que las Cortes se reunirán a los seis meses de implantada la República, pensando en las perturbaciones y en la lucha del cambio de régimen, pero el plazo que dará reducido a la mitad o a menos, ya que los ciudadanos españoles resolvieron el cambio de régimen sin perturbación y no tenemos que ocuparnos de la cuestión de orden público."

### El patrimonio real

Añadió que sigue ocupándose de la incautación de los bienes del real patrimonio. "He dado órdenes a los delegados de Hacienda de Sevilla para que se ocupen de los bienes del patrimonio; al de Segovia para lo mismo acerca de la Granja y Realengo, y al de Barcelona para la incautación de Pedralbes, pues aunque le regaló el Palacio por suscripción al Rey, éste para ahorrar se el pago de los derechos reales le inscribió a nombre de la corona. Se dará mayor valorización a aquellos terrenos, e inmediatamente se redactará el decreto entregándose al Ayuntamiento de Madrid la casa de Campo del Pardo y el campo del Moro, y por ahora quedarán en su puesto todos los empleados humildes de la guardería de fincas mientras se resuelve acerca de la organización definitiva."

## EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.— El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad en toda España.

Madrid.— El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad en toda España.

Madrid.— El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad en toda España.

Madrid.— El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad en toda España.

Madrid.— El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad en toda España.

Madrid.— El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad en toda España.

Madrid.— El ministro de la Gobernación manifestó que no ocurría novedad en toda España.

aristócratas y elementos adinerados siguen su emigración llevando las cosas a un estado en el que tendremos que intervenir.

Estas gentes han dejado las entidades que protegían completamente desamparadas, pues creen que la caridad solo puede tener ambiente en la monarquía, pero como la República también es caritativa y han dejado indefensas esas cosas, el Gobierno no se preocupa porque se vayan, pues al fin y al cabo allá ellos.

Lo que al Gobierno le preocupa es que esta campaña repercuta en el ambiente social y eso lo oíamos en serio y dicaré las sanciones que correspondan."

### Lo de Sevilla

Un periodista le preguntó qué había ocurrido en Sevilla.

El señor Maura contestó: "Nada. Acabo de hablar con el gobernador de Sevilla y me ha manifestado que la tranquilidad es completa igual hoy que ayer."

### Lluvia de querrelas

También se le preguntó si se ha abierto el sumario contra el general Berenguer.

Contestó que sí, y añadió: "El fiscal presentó una querrela el sábado y tomará las medidas necesarias y el fiscal general de la República ha presentado hoy otros dos."

—¿La conoce usted? —No. Pero supongo que versarán sobre las dos responsabilidades de que se habló en el último Consejo."

## LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.— El señor Largo Caballero dijo que el conflicto de Artes Gráficas quedará resuelto esta tarde. Se acordaron en principio las conclusiones y entrarán al trabajo todos los obreros en huelga no asociados.

He conferenciado con el general Mervá, presidente del Instituto Nacional de Precisión.

Le manifesté la necesidad de que los inspectores del Trabajo deben actuar con el mayor celo para el cumplimiento de las leyes sociales.

Le he dicho que traiga el proyecto de subsidios del paro forzoso hecho por el Instituto de Previsión y que ya está muy adelantado.

También presentará el de Seguro de maternidad que está aprobado para ponerlo en vigor y que no sé por qué no se había hecho ya.

Para el régimen interior del ministerio pienso realizar un cambio en la estructura del Consejo del Trabajo para darle mayor eficacia y que el im-

## LA INFANTA ISABEL A PARIS

Madrid.— Anoche marchó a París la infanta doña Isabel.

En vista de su delicada salud el Gobierno le había dicho que podía estar en España hasta que se repusiera pero al saber la proclamación de la República la infanta mostró deseos de salir de España cuanto antes.

## LA CAZA DEL OS DEL SINDICATO LIBRE

Madrid.— Anoche marchó a París la infanta doña Isabel.

En vista de su delicada salud el Gobierno le había dicho que podía estar en España hasta que se repusiera pero al saber la proclamación de la República la infanta mostró deseos de salir de España cuanto antes.

## OTRO OBRERO ASESINADO

Barcelona.— Esta mañana en la calle de Mallorca de la barriada de San Martín, un grupo ha hecho varios disparos contra el obrero Tomás Vesdia de 32 años, afiliado al Sindicato Libre. Ha resultado muerto.

Los agresores no han sido habidos.

## HOMENAJE A PABLO IGLESIAS

Madrid.— Desde la nueve de la mañana del domingo comenzó la animación en la Plaza de la Independencia, quina a la antigua calle de Alfonso XII, para asistir a la manifestación del homenaje a Pablo Iglesias.

A las diez menos cuarto empezaron a llegar las personalidades y a diez y cuarto sonaron dos oques seguidos de otros cinco. Se pone en marcha la manifestación, yendo en primer lugar una sección de la Agrupación Socialista; después sigue una sección montada de la Guardia Urbana; formando un cuadrilátero, la Juventud de la Milicia Socialista y a continuación formando una fila los ministros de Trabajo, Largo aballero; de Hacienda, Indalecio Prieto; de Justicia, Fernando de los Ríos; de Fomento, Alvaro de Albornoz y de Marina, Casares Quiroga; gobernador civil Eduard Ortega y Gasset; Alcalde Pedro Rico; director general de Estadística Honorato Castro; director general de Sanidad doctor Pascua, y varios concejales en representación del Ayuntamiento de Madrid. Después seguían varios periodistas extranjeros pertenecientes al socialismo; representantes de varios Ayuntamientos cercanos a Madrid. A continuación iban diez y siete señoritas casi todas con traje blanco, llevando discos en los que se leía "Viva Pablo Iglesias". Los mencionados discos iban sujetos por unos palos, adornados con lazos rojos. Estas señoritas pertenecían a la agrupación artística de la Casa del Pueblo. Finalmente cerraban la manifestación gran número de coledades.

Apenas se inicia la marcha, la muchedumbre la muchedumbre profunde en una ovación, dando estentoreas vivas a la República, a Pablo Iglesias y a los políticos honrados.

El paso por la calle de Alcalá se hace con lentitud, porque los andenes de la calle se hallan invadidos por público de todas las clases sociales, que sin cesar, aplauden y vitorean.

Allegar a la Avenida de la Plaza de Toros, se agregan a la manifestación los sargentos, suboficiales y asimilados que estuvieron encareclados por los sucesos de Jaca, se les acoge con una ovación delirante. Se pone nuevamente en marcha la manifestación, dándose vivas. Al llegar la cabeza de la manifestación a la plaza de Manuel

Recorrido s manifestantes van en un balcón pegados a un paño rojo los retratos de Galán y García Hernandez. Se dan numerosas vivas.

En la plazuela que existe como línea divisoria del Cementerio civil y católico, se improvisa una tribuna vestida de la bandera tricolor.

Los chicos de la Juventud Socialista rodearon la tribuna para que la multitud no la derribara, pues, a pesar del orden reinante, el público trataba de aproximarse todo lo mas posible, a fin de escuchar mejor los conceptos que habían de vertir los oradores.

## Discurso del ministro de Hacienda

Por fin se hizo un momento de silencio y subió a la tribuna el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, quien, un poco emocionado, comenzó diciendo que primeramente cumplía el encargo de la viuda del ilustre líder socialista Pablo Iglesias por que a él había cabido el honor de que se le confiara, y por ello acompañaba en nombre de doña Amparo, el agradecimiento por el homenaje del pueblo de Madrid y la República.

Cumplido el encargo, continuó diciendo: voy a pronunciar unas breves frases por encargo de la comisión organizadora del homenaje.

A continuación, hace una semblanza de Pablo Iglesias y dice: La frente lampiña, la tez pálida, los ojos mudos, escuadrilladores, claros y transparentes, como expresión de su espíritu firme, que era efusión, comprensión, indulgencia, experiencia y bondad. Esc era Iglesias.

Gran ovación vivas a Iglesias, a la República y al Partido obrero.

De aquel cuerpo —siguió diciendo— queda aún cenizas veneradas como reliquia, sagradas, en los momentos en que dos artistas han sabido interpretar con justicia el recuerdo que las clases trabajadoras deben al irguine luchador.

Hacer eferencia a los primeros republicanos.

Elogia a los insignes Pi y Margall, Salmerón y Giner de los Ríos.

Hace un brillante párrafo, remontándose a las regiones etreas.

Iglesias, Pi y Margall, Salmerón y Giner de los Ríos, grita con nosotros: ¡Viva la República!

Las últimas frases del orador son ahogadas por la multitud con estentoreas vivas a la República y al Partido socialista.

Indalecio Prieto es despedido con una ovación estruendosa.

## El Alcalde de Madrid

Después ocupa la tribuna don Pedro Rico, alcalde de Madrid.

Dice que nunca soñó con ostentar la representación popular en acto tan hermoso como el presente, y agradece al pueblo de Madrid la designación. Dice que hoy se realiza una fiesta de honor por vuestros muertos, por aquellos hombres que supieron luchar por la democracia española.

También es una fiesta para los que viven y mucho más para aquellos que dieron ejemplo de ciudadanía los días 12, 14 y 15 de los corrientes.

Saluda a todos y ofrece el homenaje a los muertos y después de recomendar respeto para las obras de arte por ser del dominio público y ornato de la ciudad, termina recomendando seriedad y orden, para que se disuelva la manifestación, y al grito de ¡Viva la República!, que es contestado por toda la concurrencia, Pedro Rico abandona la tribuna entre las aclamaciones propias del caso.

En la puerta del cementerio civil está colocado un estandarte que decía "Fraternidad civil!".

Con un orden circular fué desfilando el numeroso público ante la tumba de Iglesias, y hemos de consignar, como detalle interesante, que la señorita República, una bellísima y simpática joven depositó en el mausoleo un ramo de flores.

Después hizo idéntica ofrenda en el panteón del insigne republicano.

En el mausoleo de Pablo Iglesias se habían colocado varias coronas con significativas dedicatorias.

El más resistente para toda clase de obras RAMON BELLIDO Paseo Ribalta, 4: CASTELLON

